

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



SEXTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Idefonso Hernandez Giner

QUE FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su esposa Doña Saturnina Albaladejo, hijos Don Manuel y Don Santiago Soto y Doña Arcadia Ladron de Guevara y nieto Don Manuel Soto Ladron de Guevara,

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana, desde el alba hasta las doce, en el Altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de estos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de dichos finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 10 de Enero de 1901.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estacion, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.



LA SEÑORA

Doña Demetria Gallego Gomez

falleció en Alpera el 25 de Julio de 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana viernes desde las seis y media á las doce, de media en media hora, en el templo parroquial de San Pedro de esta ciudad.

Su hermana D.^a Amelia Gallego, viuda de Gómez, y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia y una oración por la finada.

Murcia 10 de Enero de 1901.

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada á mediados del siglo XVII
GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JEREZ EN LA EXPOSICIÓN
UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martinez González, Frenería, 24.

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

ESTABLECIDO EN LORCA, PLAZA DE COLON

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5
PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

D. ENRIQUE QUESADA

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento de este dignísimo catedrático de nuestro Instituto, ocurrido anteayer en una pintoresca hacienda del campo de Lorca, á donde dicho señor había ido á pasar estas vacaciones entretenido con sus labores agrícolas, á que era muy aficionado. Una traidora pulmonía ha causado rápidamente su muerte.

D. Enrique Quesada era Doctor en Filosofía y Letras y abogado. Dedicado desde muy joven á la enseñanza, fué catedrático auxiliar en la Universidad de Valencia; luego ganó en brillante oposición la cátedra de Filosofía de Lorca, y de aquel Instituto vino á este, por concurso, en la vacante que dejó el Sr. Pou y Oliiva, en 1880. Llevaba, pues, entre nosotros veinte años. Por su casamiento con la Sra. D.^a Dolores Cueto estaba emparentado con las mas distinguidas familias de Lorca. Allí ejerció la abogacía con gran éxito; fué síndico municipal y desempeñó también interinamente la promotoría fiscal de aquel Juzgado. Tenía publicada una obra de Psicología, Lógica y Ética, que ha estado, y sigue, de texto para la enseñanza de esta asignatura, mereciendo elogios de los periódicos profesionales. En toda Murcia, no obstante su vida retraída, gozaba de general estimación, por sus condiciones de ilustración, rectitud y formalidad. Ultimamente, en las clases nocturnas para obreros establecidas en el Instituto, ha dado varias conferencias sobre Economía política, que hemos tenido el gusto de aplaudir, al dar en nuestro periódico noticia de ellas y de su excelente efecto en el público que las escuchaba con respetuosa y complacida atención. Nuestro Instituto ha perdido, con la sentida muerte del Sr. Quesada, uno de los elementos mas prestigiosos de su claustro.

Reciba la desconsolada familia nuestro pésame por su inmensa desgracia, y reciban también los colegas del malogrado catedrático, y sus discípulos, que le querían, y van á encontrarse dolorosamente sorprendidos con esta luctuosa novedad al reanudar el curso.

R. I. P.

PUBLICACIONES

HISTORIA DE ORIHUELA

Hemos recibido el primer cuaderno de la «Historia de Orihuela» escrita por el Excmo. Sr. Don Ernesto Gisbert y Ballesteros, según los datos reunidos por su padre D. Agustín María Gisbert Colom, editada y continuada bajo los auspicios del Ilmo. Señor D. Juan Maura y Gelabert, obispo de Orihuela, por los Sres. D. Manuel Bañón y D. Juan Carrió; licenciados D. José María Clavara, D. Manuel Ferris, D. Santiago Moreno, D. Joaquín Carrió y el cronista del Ayuntamiento D. Rufino Gea, con la cooperación artística de D. Eduardo Romero Rufo.

Del prospecto que hemos recibido copiamos las siguientes líneas:

«Si la Historia es agradable de cualquier modo que esté escrita, tengan la más completa seguridad nuestros suscriptores que, al hojear la Historia de Orihuela por Gisbert, ha de serles deleitable su lectura. En estilo sóbrio, sin ser

truncado, y siempre limpio, castizo y elegante, consigna en ella todo lo grande y memorable de los sucesos religiosos, civiles y políticos acaecidos en Orihuela desde la más remota antigüedad, pintando con vivos colores el cuadro de sus costumbres, usos y tradiciones, así como el estado de la agricultura, industria y comercio, y el progreso de las ciencias, artes y literatura, interpolando las leyendas y anécdotas, que como valederas corrian en cada siglo, y adicionando a cada seccion de las en que se divide la referida historia, una serie de notas biográficas, cuadros sinópticos de estadística censal, administrativa ó de propiedad, con una colección catalogada de nombres ilustres bajo cualquier concepto, que contribuyen á prestar animación, movimiento é interés á los asuntos que en aquella trata; pudiendo decirse, sin pasión alguna que la «Historia de Orihuela» del Sr. Gisbert, sobre ser la primera, propiamente tal, es la más acabada de las conocidas hasta el presente.

Las condiciones de la publicación, económica en sumo grado, laponen al alcance de todas las fortunas. Se publicará en cuadernos de 24 páginas en 4.^o, de buen papel y esmerada impresión, siendo el coste de cada uno de ellos veinticinco céntimos de peseta, para los suscriptores de Orihuela, y treinta para los de fuera, por gastos de correo.

El pago, para los suscriptores de la localidad, será por meses; los de fuera pagarán por series de seis cuadernos al recibir el tercero de cada una de estas series.

Se publicarán, por ahora, dos cuadernos mensuales, los días 1 y 16, ó más si así lo solicitasen la mayor parte de los abonados; á los cuales suplicamos se sirvan llenar el adjunto Boletín, que pasará á recoger nuestro repartidor antes del 20 del actual. Los suscriptores de fuera, deberán remitirle antes del día 25 al Administrador, D. José María Clavara, Plaza de la Soledad, núm. 12.

Los que deseen en Murcia suscribirse á esta obra, pueden avisarlo á la redacción de este periódico y nosotros nos encargaremos de hacerlo.

Tenemos mucho gusto en favorecer esta publicación, que por tantos modos, está ligada á nuestra ciudad de Murcia.

TIRO NACIONAL

Habiendo cumplido todas las formalidades exigidas por la ley de Asociaciones, la Comisión organizadora de la Representación provincial de Murcia de la Sociedad de Tiro Nacional, cita á todos los señores inscriptos y que se inscriban antes del domingo próximo á una reunión que tendrá lugar en dicho día y hora de las once en uno de los salones del Excmo. Ayuntamiento con objeto de constituir definitivamente dicha representación y dar cuenta de los trabajos que vienen realizando para el pronto funcionamiento de los ejercicios de tiro.

Con la papeleta de citación se acompañará una cédula para que los socios la suscriban y consignen en ella á qué categoría desean pertenecer y con qué cuota mensual se suscriben á la Representación, así como la edad, profesión, ocupación ó destino y señas de su domicilio.

Los señores que deseen pertenecer á dicha sociedad y aún no se hayan inscrito podrán dirigirse

á D. Domingo Muguruza ó á cualquiera otro de los que componen la Comisión organizadora, consignando las antedichas circunstancias antes del próximo domingo, pues así podrán ser considerados como fundadores y abonar solo dos pesetas cincuenta céntimos por los derechos de título de socio que para los que se inscriban despues serán cinco pesetas.

LA SARDINA EN MADRID

Dice «La Correspondencia de España»:

«Mañana saldrá para Murcia, el presidente de la Junta Sardinera de aquella capital, nuestro querido amigo D. Severo Perez Lopez, digno sucesor de los Sres. D. Joaquín García y D. Tomás Palazón, que desempeñaron con aplauso de toda la ciudad, durante los dos últimos años, el importante y difícil cargo de presidente en el popular Entierro de la Sardina.

El Sr. Perez Lopez, terminada la misión que le ha traído á Madrid, y que nosotros sinceramente agradecemos, va á dar los últimos perfiles para la cabalgata que ha de efectuarse el 13 del corriente, ya organizada por la comisión nombrada al efecto; y cuya cabalgata será el festival anunciador de los preparativos que han de hacerse para las fiestas de la próxima Pascua de Resurrección en la hermosa ciudad del Segura.

DESDE ORIHUELA

A pesar del intenso frío que se dejó sentir desde las primeras horas de la mañana, el mercado último, se ha visto bastante concurrido, verificándose buen número de transacciones.

Terminados los dos abonos abiertos de diez y cinco funciones respectivamente, pronto marchará de esta ciudad la notable compañía cómico-dramática, que con tanto éxito ha actuado y actúa en nuestro elegante coliseo bajo la dirección del primer actor D. Vicente Yañez.

Todos los artistas que constituyen la expresada compañía y muy especialmente los Sres. Soto, Yañez, Portes y señoritas Rodríguez y Blanco, han dejado un buen recuerdo á los buenos aficionados de esta que tendrían verdadero gusto de volverles á ver por aquí otra temporada. El domingo próximo, creemos será la última representación y despedida de la compañía.

Es muy posible que para el día 20 ó 25 del mes actual, debute en nuestro elegante Teatro una gran compañía de zarzuela del género chico, cuya contrata se está gestionando y tal vez queda terminada cuando estas cuartillas vean la luz pública en este periódico.

Si como no dudamos se confirman las noticias que nos ha facilitado la Empresa de este coliseo, en nuestra próxima daremos más detalles de la dirección y personal de que consta la expresada compañía.

Al acto de la inauguración de las fuentes públicas que tuvo lugar el día primero del que cursa, solo asistieron con representación oficial de la Compañía general de aguas potables domiciliada en Barcelona, el secretario de aquella D. Juan Bova Cahué y el representante y administrador de la misma en Orihuela, D. Felipe Saez Munuesa.

La comida extraordinaria con que se obsequió en el citado día á todos los asilados en los establecimientos benéficos y reclusos en la Cárcel, fué costeada única y exclusivamente por la Compañía General de aguas potables ya expresada, siendo de cuenta del Municipio los gastos de música y fuegos artificiales.

¡Señor Alcalde! ¿Quiere V. S. decirnos si la plaza de la Trinidad pertenece á esta ciudad?—Sí.—Pues no me explico el porqué se le tenga tan abandonada.

¿Cuánta falta le hace (á aquella calle, se entiende) que le echen algunos carros de grava!
Lo está pidiendo á voz en grito, y nadie se compadece de la que con tan justa razón reclaman aquellos profundos baches, accidentaciones y barrancos que por obra y gracia del abandono en que se le tiene, se han formado y que cada día van aumentando en número y en calidad.
Por caridad Señor Alcalde, acuda V. S. á los ruegos del vecindario de la calle y plaza de la Trinidad.

CORRESPONSAL

Orihuela y Enero 1901.

LO DEL DIA

Suponemos que á estas horas se habrá ya resuelto la cuestión de los cerdos detenidos en el Matadero de esta ciudad como sospechosos. Porque, aun no estando el alcalde en esta población, una vez desechados por el veterinario municipal, lo procedente era tan fácil de hacer, que no sabemos como ha habido dificultades para ello.

Extrañanos, sin embargo, que de la procedencia que se les asigna, estuviesen alimentadas con residuos de animales; pero á la autoridad corresponde aquilatar esos extremos.

El hecho prueba que hay escrupulosidad severa en los encargados de la inspección de carnes y esto basta para la tranquilidad del vecindario.

El telon, que ha regalado á este teatro de Romea, nuestro amigo y paisano D. Fernando Diaz de Mendoza, fué ayer objeto de admiración de cuantos lo vieron en el referido teatro, donde se expuso al público en condiciones de que pudieran ser apreciadas sus bellezas.

Lo dicho. Que va á gustar mucho todo lo nuevo del teatro restaurado y que las minimas imperfecciones se van á perder en aquel mar de bellezas que se van acumulando conforme avanzan las obras á su terminacion.

Ayer no hizo el dia tan desahogado ni tan vario como los anteriores, pero fué bastante frio.

Suponemos que la estufa de la Audiencia se habrá arreglado, con la urgencia justificada de la discusión que hubo en el ayuntamiento; porque, si no, se habrán helado en aquellas destartadas estancias.

Y porque en pasando unos dias no va á hacer falta el calorifero. En estos dias, se han vendido casa del Sr. Peña todos los que habia del sistema económico que tiene por base la combustión del petróleo, y ha recibido nueva remesa.

Este artefacto ha venido á dar un golpe de muerte á los braseros, que aun se defienden algunos más bien por la devoción que se les tiene, que por su utilidad.

Pero nada como la chimenea de leña, la chimenea campesina, la de los troncos que al quemarse perfuman y templan el hogar, y en cuyo derredor la familia feliz, que preside el abuelo y alegran los nietos, pasa las largas veladas del invierno.

Sin embargo, cuando no hay otra cosa, hasta las cuatro brasas de la desportillada cazuela calientan.

El más desgraciado es el pobre que va de puerta en puerta, diciendo como en el juego de los niños:

—¿Me da Vd. una brásica de lumbre?

Y le contestan en todas partes:

—En aquella casica bulle.

La Sra. de Zabálburu no ha contestado eso; sino que ha dicho:

«Ahí va ropa para todos los pobres asilados de Murcia.

EL CANDIL DEL MINERO

Hasta sobre el candil del pobre minero pesan tributos especialísimos.

No se fabrica en España esa

clase de candiles y al traerlos del extranjero, costando en fábrica 76 céntimos de franco, cuando llegan á prestar en las minas sus tan necesarios servicios, han costado 2 pesetas 27 céntimos.

Pero lo mejor ha sido que la Dirección general de Aduanas, ha podido interpretar en sentido favorable la aplicación de los Aranceles, y ¿qué ha hecho? los ha interpretado en el sentido más gravoso, imponiéndole 1 peseta 15 céntimos por derechos de aduana.

Porque se ha formado un expediente en toda regla, que habrá pasado por esta Delegación de Hacienda y por la mar de negociados, y Dios sabe el tiempo que habrá estado en tramitación y qué candiles habria detenidos. Ello es que el Director general de Aduanas, en su alta sabiduría, ha resuelto que debe pagar y pagará el candil que cuesta 76 céntimos en fábrica, 1 peseta 15 céntimos de introducción en España; para favorecer sin duda la floreciente industria candilera... que no la hay en el país.

Todo ello para que vean, los que no se lo quieren creer, que hay altos funcionarios que discurren muy bien y que miran por los intereses del Tesoro público.

EL TELÓN DE BOCA

Se ha recibido el magnífico telón de boca para el Teatro de Romea, generoso regalo, como saben nuestros lectores, del señor Diaz de Mendoza.

Ayer se colocó en el fondo del escenario, provisionalmente, para proceder enseguida á su colocación, y con este motivo muchos aficionados tuvieron ocasión de admirar tan preciosa obra de arte decorativo.

La opinión de los que han visto y admirado ya este hermoso telón, es que hasta que no esté colocado en su sitio, no podrán apreciarse todas sus bellezas y todo su efecto, que seguramente será sorprendente, como obra del insigne pintor Sala.

QUOD FACIS, FAC CITIUS

Ven, ven, siglo xx; ven á vengar á los maltratados y á los despojados en el siglo que te ha precedido.

Concejos, Parroquias, Hospicios, Escuelas, Hospitales, Conventos, Cabildos, Universidades... todas las Corporaciones ó Institutos cuyos bienes, merced al invento de la desamortización, pasaron de sus manos calificadas de muertas á las manos vivas de cuatro perdularios, los verán en tus dias pasar de las manos verdaderamente muertas en la molicie de sus actuales poseedores, á las manos vivas de los obreros socialistas.

Porque así como tu predecesor ha sido el siglo de la media luz, de la hipocresía y de la inconsecuencia, el siglo del liberalismo, tú serás el siglo de la claridad, de la franqueza y de la lógica, el siglo del socialismo.

Donoso Cortés, que con tanta claridad veía venir el socialismo tras el liberalismo, decía cincuenta años há, que el Evangelio del porvenir, el Evangelio socialista con su dogma principal de que la propiedad es un robo, se escribiría, se estaba ya quizá escribiendo en algún presidio.

¡Pobre Donoso! A pesar de su talento clarísimo, casi profético, no alcanzó á ver, no pudo imaginar que ese Evangelio que él creía obra digna de presidiarios, se habia de escribir como se escribe hoy á la luz del dia, á la faz y aun bajo la salvaguardia de los Gobiernos de eunucos intelectuales y morales que ahora se estila en la vieja Europa.

Nada se opone á la propagación de ese Evangelio, nadie á esos apóstoles en la destructora tarea, y es indudable que llegarán en tus dias al fin de su camino.

Avanza, siglo xx... serás el vengador de los ultrajados, el vengador de Dios.

ANTONIO DE BALBUENA.

LO OBLIGATORIO Y LO VOLUNTARIO

Aquí no parece sino que legislamos por el placer de legislar; pues aparte las leyes y reglamentos tributarios que el fisco aplica, aunque á menudo torcidamente, con inflexible rigor, las demás

suelen quedar en estado de letra muerta.

Pocos ejemplos nos bastarán para demostrarlo.

Hace años que está entre nosotros de moda, el clamar en todos los tonos á favor de la adopción de la enseñanza oficial obligatoria, y con ello, sabido es que entendemos la obligación de la asistencia á las escuelas de instrucción primaria de todos los niños de determinada edad.

Pues bien, eso que en la prensa y en el mitin reclamamos á voz en grito, apreciándolo como un remedio para nuestro atraso intelectual, esa enseñanza primaria obligatoria fué decretada en 1857 y el legislador, que lo fué nada menos que aquel insigne patriota á quien tanto debe la instrucción pública, por Claudio Moyano, y consta en estos términos, con su correspondiente sanción penal, en los siguientes artículos de la ley de 7 de Septiembre de dicho año.

Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Art. 8.º Los que no cumplieren con este deber, habiendo Escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan los niños concurrir á ella cómodamente, serán amonestados y compelidos por la autoridad, y castigados en su caso con la multa de 2 hasta 20 reales.

¿Qué es esto sino la enseñanza primaria obligatoria?

¿Cree el lector de buena fé que de haber cumplido el precepto de la ley con salubre rigor por todas las autoridades, así civiles como académicas, desde 1857 habria en esta pobre España una tan enorme masa de ignorantes que no sepan leer y escribir? No, por cierto.

¿Y por qué no se ha aplicado la Ley? Porque somos un pueblo refractario por esencia á todo mandato imperativo, porque tanto se nos dá y porque la impunidad con que puede contar de antemano toda autoridad administrativa del orden inferior, hace que el precepto legal resulte eternamente burlado. Porque, en fin, nos interesan más nuestras mezquinas luchas políticas, avivadas por un caciquismo insano que nos deshonra y empobrece.

Si hiciéramos una ley especial para imponer la obligación de fomentar las Escuelas primarias, tened la seguridad que por severa que fuese su sanción penable, por acertadas y saludables que fuesen sus prescripciones, quedaria como la de 1857, inaplicada, porque aquí, donde parece que tomamos á pecho todo lo malo, lo malo prevalece siempre, y antes de promulgado, ya se habian hallado medios habilidosos para eludir ó mixtificar sus efectos.

JOSÉ SORIANO.

CUESTIÓN SANITARIA

En la entrevista celebrada anteayer con el Gobernador por el alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez y el Sr. Garcia Villaiba, se acordó, que ayer mañana se reuniera la Comisión municipal de Sanidad, para resolver sobre la grave denuncia de que ayer hablamos, ó sea el descubrimiento de una numerosa piara de cerdos en la hacienda «Las Balsas», del Palmar, que según todos los indicios eran cebados con carnes muertas.

Ayer mañana, con efecto, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Illán Gonzalez, los individuos de la Comisión de Sanidad, Sres. Erades, Medina, Marin Blasco y Bautista Monserrat, con el presidente señor Garcia Villaiba.

Sometido á un interrogatorio el veterinario municipal interino Sr. Comez Muñoz, manifestó este respecto á los cerdos en cuestión que la finura del pelo, las manchas que presentaban en el lomo y la serosidad de las extremidades, señalas eran que acusaban, que dichos animales se alimentaban con carnes muertas, y que estas señalas no pueden

nunca confundirse con las de los cerdos que se ceban con vegetales.

En vista de estas manifestaciones categóricas, la Comisión de Sanidad acordó unánimemente, proponer al Alcalde que se proceda á quemar los cerdos retenidos en el Matadero y los restantes existentes en la hacienda «Las Balsas», cuyas carnes son nocivas á la salud.

Item más: Pasar el correspondiente parte al juzgado.

Después de esta reunión, el Sr. Illán, Gonzalez pidió al Sr. Gobernador ordenase á la guardia civil, custodiara la mencionada finca con objeto de impedir la salida de los cerdos.

También dispuso la alcaldía, que el veterinario dicho, saliera ayer tarde con objeto de marcar todo el ganado de referencia.

Anoche se reunió en el despacho de la alcaldía la junta local de Sanidad presidida por el alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez.

Se trató detenidamente sobre el asunto objeto de la reunión, concediéndole toda la importancia que tiene.

En general predominaron los temperamentos de energía, sin atender á ninguna clase de conveniencias particulares, para evitar que los cerdos denunciados puedan producir en la salud pública los gravísimos daños que no hace mucho hubo que lamentar.

Desde luego se acordó que los cuatro cerdos presentados en el Matadero se inutilizasen allí mismo.

Y respecto de los restantes cerdos de la partida alimentada con carnes de animales muertos, que se impida igualmente que puedan destinarse al consumo público.

Algunos opinaban por que el procedimiento para impedir esto, fuera el quemar todos los cerdos que se encuentran en estas condiciones; pero, como los cerdos están ya señalados y custodiados no se decidió definitivamente la forma en que ha de llevarse á cabo la inutilización.

Probablemente se procederá á ella de acuerdo la autoridad municipal y el señor Gobernador.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal ordinario para el año 1901, ha sido devuelto al Ayuntamiento por el señor gobernador civil, con las modificaciones siguientes:

Las 12.920 pesetas presupuestas para pago de los médicos titulares, se elevan á 22.500; destinándose el aumento de pesetas 9.580 á elevar los sueldos de dichos médicos.

El sueldo de 3.000 pesetas del contador se eleva á 4.000.

Las 500 pesetas para obras del Matadero se eleva á 5.500.

Las 10.000 pesetas para los festejos de Abril, las rebaja á 5.000.

Se consignán 1.946'50 pesetas para créditos de útiles condicionales, reclamados por la Comisaría de Guerra.

Las 22.742 pesetas de imprevistos se rebajan á 10.215'50.

Y de este capítulo habrá de pagarse al médico titular D. José Perpén, los haberes que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo deslittuido de su cargo; y los gastos de alumbrado y material para las escuelas nocturnas de adultos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 10 de Enero: San Gonzalo de Amaranto, San Agatón y San Juan Bueno.

Santos de mañana: San Higinio, papa; San Teodosio, San Salvo y San Anastasio

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Hermanitas del Asilo de Ancianos, por el Canónigo D. Francisco Milla, congregante. Mañana en Capuchinas.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de dos meses; edad 23 años. Darán razón en la Casilla de Peones Camineros de Esmirna. 3-1

Turrón legítimo de Jijona á 2 pesetas medio kilo

Por tener que ausentarse su dueño lo ha dejado para la venta en casa de Joaquín Masía el valenciano, Plateria 78. Barato de calzado. 6-1

Reposo doméstico

EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINGHES

Tintura Ranau

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-1

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Plateria, número 59.

GANAS DE HIERRO INGLESAS

á precios muy económicos
ALMACEN DE HIERROS
DE J. GARCIA
FLORIDABLANCA, N.º 6, DUP.º
(Carretera de Cartagena.)

CLASES PARTICULARES

Primera enseñanza.
Repaso de 2.ª enseñanza.
Preparación para reválidas de maestros y maestras, para ingreso en las respectivas Normales y para las próximas oposiciones á escuelas públicas.
Don E. E. S., Profesor Normal, calle de la Puerta Nueva, núm. 8, 1-20-3

El mejor Dentífrico es el Elixir
ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LOS DOS CONOS

VINOS PUROS DE MESA
Cosecha propia, bodegas en Yecla
Si quiere convencerse el público de la bondad de estos vinos, puede visitar este establecimiento.

PRECIOS:

Botella 3 cuartos litro, tinto, 35 céntimos. Idem blanco, 60 céntimos.
Desde media docena de botellas en adelante, á razon de 50 céntimos cada una. El tinto, por arrobas, á 7 pesetas.
Aguardiente anisado á precios muy económicos.

AGUSTIN PUCHE

Plaza de la Carnicería, 7, Murcia.
Nota. Para mayor comodidad del público hemos establecido depósito en casa de D. José Sanchez Pedreño, Plateria 79. También se sirve á domicilio. 2

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pílon. P-15-4

Café del dia

En La Esperanza de Joaquín Garrigós, establecimiento de comestibles, Plateria 42 y 44, se ofrece á los consumidores de café, UNA CLASE SELECTA, tostado diariamente y al precio de 5 pesetas kilo. Pruébese y se verá su exquisita calidad.

La Esperanza.—Plateria, 42 y 44. 8-2

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON PEDRO MUÑOZ PEDRERA

Enseñanza de solfeo y piano, lección diaria, de cinco á siete de la tarde, honorarios cinco pesetas por alumno.

Calle de San Nicolás, 13. 6-6

Noticias Locales

LORENZA RUANO

Victima de cruel y traidora enfermedad ha fallecido en Lorca la virtuosa señorita Lorenza Ruano Mazzuchelli, hija del jefe del partido liberal lorquino y ex-diputado á Cortes por Cartagena y Lorca D. Raimundo Ruano Blazquez.

El entierro de tan estimada joven, verificado el lunes, ha sido una espontánea y verdadera manifestacion de duelo, probando así las consideraciones y simpatías con que cuentan los afligidos padres y familia de la finada, y los muchos afectos que aquellos tienen en Lorca.

Han asistido tambien nutridas comisiones de amigos de Aguilas, Murcia, Cieza y Cartagena.

Detrás del féretro que era llevado por amigos de la casa, iba una lujosa carroza fúnebre y despues otra abierta que conducía numerosas coronas.

A sus desconsolados padres D. Raimundo y D.ª Lorenza, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan inesperada y dolorosa pérdida.

«La Piña»

Esta noche á las 9 se reunirán en el Café del Siglo los amigos que forman la simpática sociedad «La Piña», para tratar del Entierro de la Sardina, y del recibimiento del invicto Patriarca de la Orden Botijil Sr. Mestre Martinez, que es el pino áncel de la Sociedad.

D. e. p.

Ha fallecido en Alcantarilla la señora D.ª Luisa Ortiz madre de nuestro amigo el joven comerciante de esta ciudad don Enrique Marín.

Reciban el afligido hijo y demás familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Heridos

Por la guardia civil del puesto de Fuente-álamo, ha sido detenido Francisco Moreno Baños, el cual hizo un disparo al aire con una escopeta, hiriéndose en la mano izquierda y causando una herida de alguna consideración en el cuello a su vecina Josefa García Lorente.

Detenidos

Por la guardia civil de Lorea, han sido detenidos y puestos a disposición del Juez de instrucción de partido que los tenía reclamados, Lucas Pérez Sidon y Domingo Sidon Avellaneda.

S. J.

Ha ingresado en la Compañía de Jesús, el ilustrado D. Tomás Salado, Lectoral que fué de esta Catedral.

¡Buena adquisición ha hecho la Compañía!

Pésame

En La Unión ha fallecido la niña de 12 años Dolores Miralles Egea, hermana política de nuestro amigo y compañero el director de «El Renacimiento» D. Francisco González, a quien, como a la demás dolorida familia, enviamos nuestro pésame.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Mataderos

Ayer se sacrificaron en los Mataderos de esta ciudad, tres terneras, tres vacas, doce corderos, diez cabritos y seis machos.

Cardos, nueve.

Regreso

Ha regresado de Valencia, donde ha pasado las fiestas de Pascua, el oficial de Sala de esta Audiencia, D. Emilio Pascual.

«Diario del Magisterio»

Con este título ha empezado a publicarse en Madrid, un periódico consagrado a la prosperidad de la enseñanza y del magisterio. Saldrá a luz los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes. Redacción y administración: San Bernardo, 7.

Donativo

Ayer nos publicamos con exactitud el donativo hecho para la Casa de Expósitos de esta ciudad por la Exema. Señora Viuda de Zabáburu.

Es como sigue:
199 metros crea superior, en 6 piezas.
200 id. frutos P., en 10 piezas.
198 id. lienzo cruzado, en 3 id.
200 id. Bulgarnés, en 6 id.
18 pañuelos 10 cuartas.
11 metros muleton cruzado en una pieza.

Dios pagará tan generosa obra de caridad a tan buena señora.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Cataforesis del estómago

Las diversas enfermedades del estómago, tan rebeldes siempre a los antiguos tratamientos, se curan hoy de una manera casi infalible con la *cataforesis del estómago*, por medio de la *faja epigástrica*, método resueltamente aprobado por la ciencia, y al que deben ya la salud millares de enfermos, de los que a diario recibe testimonios de gratitud el Sr. Bussacca, que tiene privilegio de invención concedido por el gobierno español para la fabricación de dicha faja.

Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 4, Madrid.

Asilo de huérfanos

Por iniciativa del Sr. García Alix, el gobierno ha concedido un crédito de 1.500 pesetas con destino al Asilo de huérfanos de mineros de La Unión.

LA CABALGATA

El domingo próximo, según anunciamos, saldrá una vistosa cabalgata anunciadora del Entierro de la Sardina, en la cual saldrán representaciones de todos los centros.

Accediendo a la invitación que le ha hecho el presidente de la Junta Sardinera D. Severo Pérez, en nombre de esta, el sábado vendrá de Madrid el patriarca de la Orden Botijil D. Ramiro Mestre Martínez, que tomará parte en la cabalgata.

A recibir a este Gran Califa del Botijo, saldrán todos los elementos sanos del país... sardinero.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Pensiones

Por la Dirección general de Clases pasivas se han concedido las siguientes pensiones, que percibirán los interesados por esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda:

A D.ª Matilde López Rodríguez, viuda del teniente coronel D. Emilio Martínez Molina, la anual de 1.250 pesetas.

Y a los padres del soldado fallecido Miguel Albaladejo Pérez, la de 182'50 pesetas, anuales.

Para el tranvía

Está muy adelantado el tendido de los rieles para el tranvía de Espinardo, y no trascurrirán muchos días para la terminación de estos trabajos.

«La Revista»

Con este título ha aparecido en Cartagena un semanario de Bellas Artes y espectáculos, cuyo primer número hemos recibido.

En la primera página publica un buen retrato del alcalde de aquella ciudad don Mariano Sanz y Zabala.

Deseamos prosperidades al nuevo periódico.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Ganado varioloso

Se ha denunciado a la autoridad, que en Santomera existe un ganado con viruela de la propiedad de José Pérez Sánchez. El Sr. Gobernador ha dispuesto su aislamiento, con objeto de evitar el contagio.

Pan de San Antonio

Lo recaudado durante el pasado mes de Diciembre en los cepillos para el Pan de San Antonio, asciende a mil cuarenta pesetas.

De esta cantidad, se han destinado al culto 115 y lo restante a socorro de familias vergonzantes y establecimientos benéficos.

Biblioteca popular

Por gestiones del diputado D. Juan de la Cierva se ha concedido una biblioteca popular al Casino de esta ciudad.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y paisano el ilustrado maestro de Cartagena, D. Pascual Martínez Moreno.

Manicomio

Por el Sr. Gobernador civil, se ha dispuesto el ingreso en el Manicomio, del vecino de esta capital Simón Vera Boanilla.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:
Siete, para atenciones del ministerio de Marina, por valor de 12.158'78 pesetas a favor de D. Eugenio de la Guardia.
Y dos procedentes del ministerio de Gracia y Justicia, importantes 716'26 pesetas, expedidos a favor de D. Justo Millán y del Administrador del penal de Cartagena.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Plomo y plata

Los precios de estos metales, en depósito de embarque, en Cartagena, según la «Gaceta Minera» son los siguientes:
Quintal de plomo: 90 reales 75 céntimos.
Onza de plata 15 reales 75 céntimos.
El precio de liquidación acordado por los compradores, para las entregas de Diciembre último, ha sido:
Plomo: 86 reales quintal.
Plata: 15 y medio reales onza.

Nuevo Mundo

«Nuevo Mundo» de la presente semana tan ameno como de costumbre, publica varios artículos de D.ª Patrocinio Biedma, González Quijano, Pedro Sabau, Zeda, Horchemio, Luis Taboada, Vilches y otros con 18 fotografías de actualidad, ilustraciones y notas cómicas de Gereda, Pedrero y Lezcano, y cuatro páginas de la novela encandernable «La Martingala de don Justo».

Defuncion

Ha fallecido en este Hospital, la pobre anciana Juana Viejo Añaga, que, como recordarán nuestros lectores, tuvo la desgracia de resultar con grandes contusiones, al volcar el carruaje que la conducía frente al Jardín de Floridablanca.
¡Descanse en paz!

Niña ahogada

Anteanoche ingresó en este Hospital el cadáver de una niña de 6 años de edad, llamada Ana María Nicolás Amante, que por la tarde tuvo la desgracia de caer a la acequia llamada del «Turbedal», en el Palmar, pereciendo ahogada.

Ayer mañana se le practicó la autopsia por el médico forense Sr. Guerrero.

Café Oriental

Gran velada musical para esta noche de nueve a once, en la cual se ejecutarán seis preciosas obras por el cuarteto que actúa en dicho establecimiento compues-

to por los Sres. Gascón, Jover, Mirete y Solano.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Serrano Miró, hija de nuestro querido amigo D. Jacinto Serrano Alcázar, para nuestro también amigo D. José María García Serrano. Les anticipamos nuestra cordial enhorabuena.

Viajero

Procedente de sus posesiones de Alguazas ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Pascual María Massa, para hacer sus guardias cerca de las personas Reales, como Mayordomo de Semana de S. M. y asistir a la boda de S. A. la Princesa de Asturias con el Príncipe D. Carlos de Borbón.

Queja

Varios vecinos del Barrio del Carmen y en particular los de la calle de Mateos y del Marqués de Ordoño, se quejan amargamente, de que en estas noches de invierno, con la escusa de que hay luna, no encienden los faroles y están a oscuras hasta las once ó las doce, hora en que sale la luna y cuando llueve ó está nublado, están toda la noche en completa obscuridad.

Llamamos la atención a quien corresponda para que evite este abuso.

A la corrección

Ha ingresado en la Corrección, conducida por agentes de vigilancia, a disposición del Sr. Gobernador civil, una mendiga llamada Francisca Rodríguez Martínez, que en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Teatro Circo

Gran baile de sociedad para esta noche de once a cuatro de la madrugada.

A las señoras que concurren a este baile se les prepara una magnífica sorpresa para el final.

Además cada una de dichas señoras será obsequiada con una elegante caja de dulces.

Audiencia

Causas parahoy:
En la sección primera, una del juzgado de San Juan por disparo y lesiones y otra de Yecla, por hurto.

Letrados: Sres. Llanos, M. Moya y Costa. Procuradores: Sres. Ruiz, Crespo Ros y G. Sanz.

—En la segunda, tres de los juzgados de Caravaca, Lorea y Cartagena, por hurto, atentado y estafa, respectivamente.
Letrados: Sres. Llanos y Costa. Procuradores: Gonzalez Sanz, Albaladejo y Salvat.

Cinem atógrafo

Esta noche se reanudarán las sesiones en el Cinematógrafo representándose varios cuadros celebradísimos del público entre ellos «El hada de las muñecas».

«La Trinidad»

El almacén de maderas y fábrica de aserrío y envases que con este nombre tiene establecidos en esta ciudad, plaza de la Trinidad 18, D. Andrés García, ha pasado a ser propiedad de sus hijos nuestros amigos D. Antonio y D. Lucindo García Pastor, los cuales inaugurarán dentro de breves días el edificio construido de nueva planta en la plaza de Gonzalez Conde (Media Luna) para ampliar la fabricación de cajas envases para frutos.
Deseamos muchas prosperidades a tan entendidos y emprendedores industriales.

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvinia Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disentería, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 7

Lecciones á domicilio

Se ofrece la profesora D.ª Emilia Raya Martínez a dar las de instrucción primaria, bordados, música y dibujo. Clases especiales en su casa calle de Verónicas núm. 1.

A LOS FUMADORES

Nueva remesa de boquillas de puro y cigarrillo de la acreditada casa Somer de París, premiada con medalla de oro en la última Exposición de dicha capital y primera remesa de las llegadas a esta de dicha casa.

EL CAPRIC O. Platería 45 y 47.—A VALCARCEL, Murcia.

Libros de ocasión

Se venden:
La Historia Eclesiástica, por Lafuente, en 4 tomos en pasta.

La Tierra Santa, dos tomos en pasta. La Pasión, en uno. Santa Catalina 5, 2.º, darán razón.

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

Del regimiento infantería de Melilla, en Melilla, el pase a la reserva y certificado de soltería del soldado José Romoro Ortuño.

Del regimiento infantería de Marina, en Cartagena, un salvo conducto y letra del giro mútuo, por valor de 38'85 pesetas, para su entrega al soldado José García Romero.

Oficio de esta Comandancia militar, interesando la citación del soldado Antonio Cermeño Hernandez.

Del regimiento infantería de Cantabria, en Pamplona, un recibo por valor de pesetas 175, para que despues de firmado por el soldado José Manuel Ros, se le devuelva.

BOLETIN OFICIAL

El del día 9 contiene:
Anuncio de estar vacante la cátedra de mecánica racional en la Universidad Central.

Edictos de haber solicitado pertenencias mineras: D. Francisco Más de Bejar 12 para «Las dos Marias» de Cehegin; don Francisco Narbona 42 para «Los Triunvires» de Caravaca.

Cuentas de la Casa de Misericordia.
Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena para la venta del crucero «Marqués de la Ensenada».

Edictos sobre cobranza de dontribuciones.

Subasta de varias fincas, por débitos de contribución.

Edictos de varias alcaldías.
Y citaciones de los juzgados de Cartagena y La Unión.

GÁLAMO CURRENTE

Con razón dicen que afirma la inmortel Santa Teresa que lo que hace en el Infierno es un frío tal que hiela.

Se creyó piadosamente, sin que así se definiera en ninguno de los dogmas de la Santa Madre Iglesia, que el Infierno era de fuego por lo mucho que atormenta;

pero la Santa Doctora pensando en la diferencia que vá del calor al frío y que este al extremo llega de atormentar como aquel y de quemar (porque quema), metió al frío en el Infierno y lo hizo la mayor pena que puede sufrir el alma que a Dios no amara en la tierra.

Aparte de lo profundo de esa opinión tan ascética, en realidad de verdad hay mucha lógica en ella.

El calor, con sus excesos es verdad que nos molesta, pero el calor es la vida, es la alegría, es la fuerza, el vigor, la lozanía de cuanto en el mundo alienta, florece, renace, brota, luce, matiza, verdea...

El frío tiene un sudario mortal por toda la tierra, corta con vidrios de hielo los pies desnudos que encuentra de los miseros ancianos y las criaturas pequeñas, no tiene piedad del pobre que anda por las carreteras, ni del enfermo angustiado a quien su mal exacerba, es traider, es silencioso, es como el ladrón que acecha la ocasión de dar el golpe a la víctima cetera;

en fin, cosa tan maldita que hizo bien Santa Teresa de meterlo en el Infierno, en donde lo bueno fuera que estuviera eternamente ¡á solas con su... inclemencia!

ULTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Los serenos del barrio de San Benito, Antonio y Andres Perez Flix, tuvieron anoche noticias de que en el camino de Alcantarilla se habia muerto un cerdo cebado.

Inmediatamente se presentaron en la posada de Padilla, donde les dijeron, que efectivamente

tenian un cerdo que al oscurecer se habia muerto.

Los citados serenos dieron conocimiento á sus jefes de lo que ocurría.

Esta mañana y por disposición de la alcaldía, será inutilizado y quemado.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 9.

A las 3'15

Comunican de Zaragoza, que los tejedores declarados en huelga, incendiaron la fábrica de tejidos del Sr. Pina.

El fuego pudo ser sofocado, antes de que tomara grandes proporciones.

A las 4'5

El entierro del general Mirán, resultó una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban los generales Linares y Weyler.

Un batallón de infantería le tributó los honores correspondientes.

Telegrafían de Barcelona, que la guardia civil encontró en las cercanías de Villafranca un depósito de armas, consistente en 43 fusiles, 45 bayonetas y una gran cantidad de municiones.

De anoche

A las 7'40

En la sesion de esta tarde en el Congreso, se preparaba una proposición de Vincenti, en la que habria de intervenir Dato y que se supone hubiera producido un grave conflicto al Gobierno.

Romero Robledo, con suspeticion de que se contara el número de diputados impidió que se celebrara sesion y desbarató esta conjura.

Se levanta la sesion, protestando antes Vincenti.

Luego explicaba su peticion en los pasillos, diciendo, que todo menos ayudar de alguna manera a la vuelta de Silvela.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 71'40. Cambios: Paris, 34'70; Londres, 33'67.

A las 8'15

La sesion del Senado desanimadísima.

Continuó la interpelacion de Sanchez Román, sobre reformas en la enseñanza.

A las 8'35

Comunican de Londres, que «El Morning Leader» ha recibido una carta de su corresponsal en Marraskerh, diciendo, que el Ministro español en Tanger se dirige á la residencia del Sultan, con objeto de protestar de la falta de pago de las indemnizaciones.

De esta madrugada

A las 11'10

Se dice, que antes de la proposición de Vincenti, proyectaba Andrade una pregunta que hubiese motivado la intervencion de Dato.

Se indica al general Bargés para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, vacante por defuncion del general D. Sabas Marín.

A las 11'15

Se han pedido á Tanger noticias referentes á la resistencia que pone el Sultan para pagarnos las indemnizaciones.

El Ministro de Estado niega la ruptura diplomática que se supone. Presume sea un error de los corresponsales.

A las 11'45

Se ha confirmado que en brevisimo plazo marchará el Sr. Silvela á Málaga.

El Sr. Sagasta ha manifestado que si se cierran las Cortes, aplazando los problemas que hay sin resolver, es la declaracion más categórica que hacen los conservadores de su impotencia para gobernar.

Añade, que es irremediable el cerrarlás, con Silvela ó con Azcárraga.

ALMODOVAR.

Un reloj de 1.250,000 pesetas

El negociante en antigüedades de Paris, Mr. Seligmann, ha ofrecido al conde de Camondo, acaudalado banquero, pesetas 1.250,000 por un reloj de péndulo que habia sido vendido en 1855 en Francfort por 1.500 pesetas y adquirido en 7.000 por el barón Double. En 1881 la magnífica colección Double fué vendida en pública subasta, y entonces fué cuando lo adquirió el conde de Camondo.

Aquí admirable objeto de arte es de mármol blanco, esculpido por el célebre Falconet, y representa las tres Gracias, desnudas y enlazadas entre sí por una guirnalda de flores.

En medio se halla una columna estriada que sirve de base á un vaso con dos asas decorado con guirnalda de hojas y flores; alrededor del borde del vaso están esculpidas las horas; el vaso gira y una de las Gracias con el índice de la mano derecha indica la hora. El conjunto del grupo es bellísimo y fascinador; pero no se comprende cómo hay quien lo gradue en tan alto valor.

Seccion Amena

MI VOTO

Sin fé, sin esperanza, sin ideal ninguno el siglo diez y nueve hundióse en el sepulcro. De la soberbia esclavo, mostré á la faz el mundo cómo pueden los héroes convertirse en enanos... Dé Dios al que le hereda más fuego y menos humo; y hácia tranquilos mares enderezando el rumbo, logre tocar las playas donde es el viento arrullo, las olas transparentes, los horizontes puros, y donde en paz habitan los buenos y los justos, de los que nacen pocos y se malogran muchos!

Manuel del Palacio.

AMOROSAS

SONETO I

DESPUES DE VERLA

El nácar es su frente que la Aurora entre gasas asoma por Oriente, y de envidia á su brillo resplandiente palidece la luna soñadora.

De sus ojos la luz encantadora es el fuego del sol resplandiente, y es la brisa que agrada blandamente la grata risa que en sus labios mora.

Y esto á qué si do asoma su semblante entre las otras damas aparece cual de vidrio entre trozos un diamante.

Haber visto beldad jamás parece á mis ojos, pues hoy por vez primera solo, admiran belleza verdadera.

Justo G. Soriano.

A UNA INGRATA

Porque al balcón no te asomes no me ha de matar la pena; que han puesto el desengaño mi alma como la piedra.

Con tus desdenes has vuelto de bronce mi corazón; no creas darme tormento con no salir al balcón.

Porque un día no te vea no he de pasar sentimiento, que tengo ya el corazón acostumbrado al tormento.

Como la roca dura son las ingratas y el que con ellas lucha al fin se mata, quiero matarme: quiero con estas rocas, desafiarme.

Adán.

CHARADA

Solución á la anterior: Arana.

Al pasar por cierto sitio oí decir así ayer Yo prefiero más bien «prima» que ir de «cuarta-tres», y dándole la razón enseguida me marché; «segunda» y «tercia» son notas de la escala musical, y el «todo» de la charada en la huerta se hallará.

Lampistio.

Gran novedad

Riquísimas sardinas del Cantábrico, saladas sin pensar con todo su jugo y frescura. Se ha recibido la segunda remesa.

4-1 J. SANCHEZ PEDREÑO. —Platería, 79.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2'50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2'50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1'50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de Formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2'50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1'30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0'25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instrucion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instrucion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instrucion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1'50.
- Novisima legislación Hipotecaria de España, 5.



J. Ortega
Sociedad. S. MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica
DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. RICARDO PRAVIA Y VIGO
Calle de Rubio, núm. 4.
Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

Enrique Renard
Cirujano dentista
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

EL VENCEDOR DE LA PLATA
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre del BAZAR MURCIANO.

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, preguntando por Mariano el Pintor.

PERDIDA.—De un rosario muy usado y de poco mérito. La persona que lo haya perdido, puede recogerlo en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA. Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 30 años de edad. Darán razón en el partido de Aljucer, Manga del Fraile, preguntando por Manuel Palomares. 3-2

CARMEN GUILLEN, que debe vivir en la huerta ó en algún pueblo próximo, se presentará en esta redacción antes del día 15 del actual, para un asunto que le interesa, y le puede ocasionar graves perjuicios.

SANGUIJUELAS.—En la calle de Sagasta núm. 38, se venden sanguijuelas á precios muy económicos. 3-2

AMA DE CRIA. Para criar en su casa hay una con leche de seis meses y 26 años de edad. Darán razón en Nonduermas, apartado del Tranvia, preguntando por Carmen la Joya. 3-2

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excrementos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Batis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **GIOL, BARCELONA**

Depositorio en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-6

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, á los modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 pts. En esta imprenta.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-4

COBRO DE CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO

Las Habilitaciones de Clases pasivas de los Sres. F. Alarcón y Compañía, San Andrés, 18, Madrid, la más respetable de cuantas se dedican á estos asuntos, gestiona en condiciones de economía extraordinaria, el cobro de abonarés ó alcances de las guerras de Cuba. Compra alcances de la Guardia civil. Pidanse condiciones. 3-3

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almohacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.
Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, con muelles metálicos sencillos.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia; Pablo Martínez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15 4

VINO TONICO

PEPTONA

URTEGA

Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, úsis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-3

SERVICIOS

DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á pue los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Occidental, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en el 8 de Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernado Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceut, Cadiz, Tangar, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzagan. Servicios de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Oceanía y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los pue tos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres Ripol y C.ª, Písa Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PIANOS

Y ARMONIUMS
al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —

CLAVIN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios. 12-5

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.